

Establecimiento Carcelario de Pasto inaugura su Comunidad Terapéutica

Bogotá 7 de enero de 2022. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-

El Establecimiento Carcelario de Pasto en Nariño inauguró su Comunidad Terapéutica, con la presencia del director general del INPEC, M.G. Mariano Botero Coy y el Ministro de Justicia y del Derecho Wilson Ruiz Orejuela, la cual tendrá la capacidad de albergar a 26 residentes.

Las Comunidades Terapéuticas en el INPEC son espacios de rehabilitación en el uso y abuso de sustancias psicoactivas, donde los residentes privados de la libertad realizan un trabajo integral las 24 horas del día y donde la línea de acción fundamental es precisamente el apoyo y recuperación de sus núcleos familiares. Este programa ha recuperado vidas y existen testimonios gratificantes de residentes que han recuperado su libertad y se han mantenido sin consumo al lado de sus seres queridos, algunos están cursando carreras profesionales, otros ubicados laboralmente, alejados en su día a día del consumo de sustancias psicoactivas.

Al día de hoy se cuenta con 23 Establecimientos de Reclusión que generaron un espacio para la creación de este programa terapéutico, que ha dado valiosos resultados en la recuperación de los privados de la libertad.

Desde la Dirección General se continúa trabajando de la mano con UNODC y Ministerio de Justicia y del Derecho en el cumplimiento a la Resolución 089 del 2021 por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, al igual que la Ruta Futura, documento que también emite el Ministerio de Justicia apoyando el mismo programa.

A través de jornadas de prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas a nivel nacional como “Me comprometo con mi futuro”, se ha logrado avanzar en la implementación de estos procesos en los Privados de la Libertad y el fortalecimiento de capacidades en los servidores penitenciarios, además de las líneas de acción a nivel individual, familiar y comunitario.

Este programa continúa avanzando a pasos agigantados ya que los resultados en lo que refiere la resocialización es bastante amplio y fundamental y muchos privados de la libertad solicitan pertenecer a una Comunidad Terapéutica, por tal razón el Director General del Instituto continúa generando más posibilidades de prevención, mitigación y superación.

Oficina Asesora de Comunicaciones

-INPEC-